

MARRUECOS, “CUNA” DE LA MISIÓN DE LA ORDEN TRINITARIA

Conferencia en la Asamblea Internacional de la Familia Trinitaria 2023

Se ha dicho y se ha repetido, con razón, que el formato de esta Asamblea Internacional de la Familia Trinitaria es novedoso. Lo es por su forma itinerante: en estos días, este grupo de personas pertenecientes a diversos institutos o fraternidades de la Familia Trinitaria vamos a hacer un camino que recorre el mismo itinerario de una de las antiguas redenciones de cautivos. Recordamos así un dato fundamental de nuestra historia, es decir: que nuestro carisma y misión han exigido de nosotros ser hombres y mujeres itinerantes, en camino. Y en camino que va más allá de los límites culturales y religiosos del mundo cristiano, occidental, europeo. Más que la distancia geográfica, más que los kilómetros que separan las diferentes ciudades que visitaremos, lo que ha hecho distante en los siglos pasados (y quizás todavía hoy) el mundo del que procedemos y el que visitaremos, ha sido la diversidad, que no raramente ha sido motivo de confrontación y de hostilidad en el pasado. Creo muy oportuno, recordar en este momento y en esta Asamblea, la gran convocatoria que el Santo Padre, Francisco, hace a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad, para construir la fraternidad y la amistad social.

Es el tema -lo sabemos- de la encíclica “Fratelli tutti” (buena lectura de fondo para esta Asamblea), donde el Papa, teniendo en cuenta precisamente el viaje que san Francisco hizo a Oriente, en el cual se entrevistó con el Sultán, **“invita a un amor que va más allá de las barreras de la geografía y del espacio.”** También nosotros debemos buscar **“lo esencial de una fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite.”** (FT 1).

Estamos yendo hacia Marruecos. Marruecos es uno de los lugares de los orígenes de la Orden trinitaria, a la par de Cerfroid, de Roma o de tantos otros sitios vinculados a la memoria de nuestro Fundador y de los primeros tiempos de nuestra Orden y Familia. Haremos memoria de la carta de presentación de Inocencio III a favor de la naciente Orden para la Redención de cautivos, y del viaje en que san Juan de Mata llevó tan excepcional documento a su destinatario. Haremos mención de los hitos que hacen de Marruecos uno de los destinos principales de la actividad de los redentores, precisamente por ser lugar de redención de cautivos, y evocaremos cómo se hacían aquellos viajes y cómo se realizaban las redenciones. Finalmente trataremos de satisfacer el deseo de gran parte de los participantes en esta Asamblea, explicando algo de la redención de la imagen de Jesús Nazareno Rescatado, la devoción cristológica más típica de nuestra Orden -y que señala de forma especial a muchas cofradías y hermandades trinitarias- y cuyo origen tuvo lugar, precisamente, en la redención que los trinitarios descalzos hicieron en Marruecos en 1682.

1. MARRUECOS EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA ORDEN TRINITARIA

Como bien sabemos, la Orden trinitaria fue fundada en 1193 por san Juan de Mata, teniendo su primera casa en Cerfroid, en la diócesis de Meaux. En 1198, tras la elección de Inocencio III, el Fundador se presentó al menos en dos ocasiones al papa, la primera en mayo, obteniendo una primera bula de confirmación de la Orden, a la que pone bajo la tutela del papado, y la segunda en diciembre, cuando aprueba la Regla de vida de los trinitarios.

Menos de tres meses después de la aprobación de la Regla, esto es, el 8 de marzo de 1199, el papa Inocencio III concedió a san Juan de Mata un documento excepcional para la historia de la

Iglesia y para las relaciones entre la Cristiandad y el Islam. Se trata de una carta, titulada “*Inter opera misericordiae*”, cuyo texto conocemos íntegramente por conservarse registrado en el Archivo Apostólico Vaticano (fondo Registro Vaticano, volumen 4, folio 148). La carta está dirigida al Miramamolín, rey de Marruecos; Miramamolín es un término del castellano clásico que no indica el nombre de una persona, sino un título para referirse al califa, y que proviene del árabe “amir almuminín” (“Príncipe de los fieles” o “Príncipe de los creyentes”) que todavía hoy corresponde al rey Mohamed VI de Marruecos. En esta carta, confiada a los religiosos trinitarios para su entrega en mano, Inocencio III elogia la actividad de estos y recomienda al soberano musulmán que favorezca el rescate de cautivos cristianos, ya sea pagando el dinero que corresponda o bien canjeándolos por cautivos musulmanes.

“Inocencio, siervo de los siervos de Dios. Al ilustre Miramamolín (*Miramolino*), rey de Marruecos y a sus súbditos: que lleguen al conocimiento de la verdad y que permanezcan saludablemente en ella.

Entre las obras de misericordia que nuestro Señor Jesucristo encomendó a sus fieles en el Evangelio, ocupa un lugar -y no el menor- la redención de cautivos, por lo que debemos conceder el favor apostólico a aquellas personas que se ocupan de tales obras. Unos hombres, entre los que se encuentran los portadores de esta carta, divinamente inspirados, han fundado hace poco una Regla y una Orden, por cuyos estatutos deben emplear, para la redención de cautivos, la tercera parte de todos sus bienes, tanto de los que tienen actualmente como de los que podrán obtener en el futuro. Y como para cumplir mejor su propósito, muchas veces resulta más fácil que sean liberados de las mazmorras de la cautividad por conmutación que por rescate, se les permite que puedan redimir cautivos paganos del poder de los cristianos que luego deberán ser conmutados para liberar cristianos. Y dado que la obra que hemos expuesto conviene tanto a los cristianos como a los paganos, hemos determinado comunicaros esto por medio de una carta apostólica.

El que es camino, verdad y vida os inspire para que, conocida la verdad, que es Cristo, os apresuréis a llegar a Él cuanto antes. Dado en Letrán, el 8 de marzo, en el segundo año de nuestro pontificado”.

La tradición y el buen sentido común afirman que fue el mismo san Juan de Mata quien llevó personalmente la carta al Miramamolín. Este era Abi Abdalah ben el-Manzur, llamado “en-Nazer Lidinilah” (=el defensor de la Ley de Dios), conocido también como “el Verde” a causa del color de su albornoz. Fue proclamado rey el 17 de enero de 1199, es decir, al día siguiente de la muerte de su padre, Yaqub al-Mansur (que fue quien hizo la Giralda de Sevilla). A los pocos días de su proclamación fue de campaña contra la tribu de Ghumara o ghomaras (que es la tribu original nativa del Estrecho de Gibraltar), que se había sublevado. De ahí se fue a Fez, donde hizo reconstruir la alcazaba y las murallas; parece que Fez fue el lugar de su residencia hasta 1202, en que fue a Mallorca, que aún la poseían los almorávides, y la conquistó, sometiéndosele también Ibiza y Menorca. Esta campaña balear duró hasta 1205. Por lo tanto, es muy posible que san Juan de Mata encontrara al Miramamolín en Fez, ciudad que vamos a visitar. Pero en Fez “el Viejo”, que fue fundada en 808 por Muley Edris, descendiente de Mahoma, quien la hizo capital de su reino y trasladó allí su corte, que hasta entonces residía en Ualili. El nuevo Fez fue fundado en 1276 por Abu Yusef ben-Abd el Hakk. Cuando Juan de Mata visitó al Miramamolín, Fez era una de las ciudades más notables del mundo musulmán por sus universidades y escuelas (las otras ciudades principales del Marruecos medieval, que visitaremos, fueron Marrakech y Mequinez. Marrakech, fundada en 1062; a finales del siglo XI fue agrandada y embellecida, haciendo trabajar en ella a 30.000 cautivos. A finales del siglo XII fue de nuevo engrandecida por

Yakub al Mansur, quien gastó mucho dinero y ocupó a multitud de esclavos cristianos. Llona supone que fue en Marrakech el encuentro¹).

Juan de Mata bien podría haber llegado a presencia del rey de Marruecos aprovechando el viaje que hasta allí hizo el rey Sancho VII de Navarra (**Sancho el Fuerte, 228 cms.**). Precisamente en 1199 este rey pasó a Marruecos a pedir ayuda al Miramamolín contra los reyes de Castilla y Aragón, con los que estaba en guerra, y se quedó allí algún tiempo. (**Curiosamente sería él uno de los grandes protagonistas de las Navas de Tolosa**). El poder de Abi Abdallah ben Al Mansur, como jefe del imperio almohade, comprendía el sur de España y buena parte del Magreb. Por eso, si bien Juan de Mata pudo ver en otros lugares a los cautivos cristianos, señaladamente en el sur de España, ciertamente en este viaje tuvo oportunidad de conocer en directo el drama de la cautividad y muy posiblemente realizó una redención, que cierta tradición afirma ser la primera de la historia de nuestra Orden. “En el reino de Miramamolín hay muchos cristianos cautivos”, diría el papa Honorio III (sucesor de Inocencio), y ciertamente que eran muy abundantes cuando el Santo Fundador visitó Marruecos, procedentes -especialmente- de las guerras promovidas en la Península Ibérica por Yaqub Al Mansur, recordando el gran botín humano hecho en la batalla de Alarcos y en las razzias posteriores que las tropas almohades hicieron por Extremadura, el valle del Tajo, La Mancha y el área más cercana a la ciudad de Toledo.

2. Marruecos, meta de las redenciones de cautivos en la Edad Media y Moderna

Por razones evidentes, Marruecos ha sido uno de los principales destinos de las redenciones de cautivos cristianos por parte de la Orden Trinitaria, desde el origen de la Orden hasta la desaparición de la actividad redentora en su forma más tradicional, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Los trinitarios franceses, en la Edad Media, hicieron redenciones en el sur de España y en Tierra Santa, y a partir del siglo XVI en Argel, Túnez, Imperio Otomano, y también en Marruecos en el siglo XVIII, en las ciudades de Mequinez, Tánger, Fez, Mogador y Safí (costa atlántica) donde rescataron en 1767 a todos los franceses cautivos en Marruecos.

Los trinitarios de las provincias españolas rescataban en el sur de España, Marruecos, Argel y Túnez. En los siglos XVI, XVII y XVIII, donde tenemos abundante y precisa documentación, las redenciones se hacían sobre todo en Vélez de la Gomera, en Fez, en Tetuán, cuando eran en Marruecos (la actividad fue más intensa en Argel y Túnez, donde la Provincia de Castilla tenía los hospitales²). Entre los redentores, queremos recordar a los PP. Diego Vallejo y Miguel Díaz, que murieron envenenados en 1642 por haber convertido a un judío de Tetuán al catolicismo.

Los trinitarios de la Provincia portuguesa rescataron sobre todo en el reino de Granada, en Argel y en Marruecos. Los portugueses hicieron redenciones en Marrakech, Fez, Tetuán y Mazagán (Yadida, cerca de Casablanca). Hay que recordar que fundaron el convento de Ceuta en 1568, ocupando el convento de los franciscanos; luego pasó a los descalzos españoles. Ceuta fue muy

¹ Es oportuno notar que la construcción y el embellecimiento de las principales ciudades de la época y que nosotros visitaremos, fue hecha mediante el trabajo de cautivos cristianos. Así lo fue en el caso de Marrakech y también de Rabat, fundada por Almanzor (Yakub al Mansur) en 1197. Según la tradición, obligó a trabajar a los cautivos cristianos que llevó de España, entre ellos los de la batalla de Alarcos, 1195.

² Hay que recordar al laico trinitario Pedro de la Concepción Garrido (Porcuna 1611-Argel 1667), que reabrió el hospital trinitario de Argel, donde fue martirizado, tomó la decisión de dedicarse a los cautivos precisamente en Tetuán, en 1652, donde fue a visitar a un soldado cautivo. Al ver las condiciones en que estaban, se impresionó tanto que optó por dedicarse a ellos de por vida.

importante para la historia de las redenciones, como lo fue Tánger, ciudad conquistada en 1464 por Alfonso V de Portugal, quien dio un suntuoso edificio a los franciscanos para que fundaran convento, su mezquita la hicieron iglesia, dedicada a san Antonio de Padua. En 1568 los trinitarios pidieron y obtuvieron del rey don Sebastián este convento, y los franciscanos se marcharon a Portugal. Querían el convento para redención de cautivos. En 1574 los trinitarios portugueses cambiaron el convento de Tánger por el de los dominicos de Ceuta. Por tanto, fueron 6 años los de la permanencia en Tánger.

Hay que recordar un episodio notable de la historia de Portugal, que tuvo lugar en Marruecos y en el que tuvo un protagonismo evidente la Orden trinitaria. Me refiero a la batalla de Alcazarquivir, en 1578, en que murió el rey don Sebastián. Los trinitarios portugueses fueron encargados de rescatar a los numerosos cautivos cristianos, y se distribuyeron por todo Marruecos (hay noticias de que estuvieron en Melilla, que ya era de soberanía española). Cuatro padres fueron encargados de rescatar el cuerpo del rey don Sebastián y a 8 nobles. El 4 de diciembre de 1578, el P. Roque del Espíritu Santo recibió en Ceuta el cadáver del rey, que reposó en el convento trinitario hasta su traslado a Portugal en 1580, siendo sepultado en el convento de Belén. En aquellas circunstancias, algunos frailes murieron en Marruecos; algunos se quedaron de rehenes a cambio de cautivos, muriendo dos religiosos en Marrakech, uno en Fez, dos en Tetuán y uno en Alcazarquivir.

Por lo que respecta a los descalzos, recordamos que en 1609 comenzaron a separar la tertia pars, según acuerdo del segundo capítulo provincial de la reforma. Tuvieron la oposición firme de calzados y mercedarios, que no querían que se les reconociera el estatuto de redentores de cautivos. En 1617 se eligió el primer redentor, P. Jerónimo de San Juan (**natural de Socuéllamos**). La primera redención la hicieron en 1625, precisamente en Marruecos, en Tetuán, donde rescataron 52 cautivos. Los descalzos de las provincias de España hicieron rescates en Argel y en Marruecos, es decir, en Larache, Tánger, Alcazarquivir, Salé, y sobre todo en Tetuán.

Hay que recordar un episodio malogrado de fundación de hospitales para cautivos en Fez y en Tetuán. Don Pedro Antonio de Aragón (Lucena 1611-Madrid 1690), que fue virrey de Cataluña y después de Nápoles, embajador en Roma, etc., fundó los hospitales de Fez y Tetuán, dotados por él con 40.000 reales anuales de renta, cada uno. Fray Juan de San Agustín obtuvo del rey Muley Ismail (1672-1727) permiso para fundar los dos hospitales, en que los cautivos cristianos fuesen curados. Los frailes compraron las casas en propiedad. El de Fez se inauguró el 28 de enero de 1677, con el nombre de Hospital de Jesús y María. Presidente: P. Diego de San Bernardo, con P. Juan de Jesús y María y hermano Francisco de san Miguel, cirujano y experto en farmacia. El de Tetuán se inauguró el 25.3.1677, Hospital de Nuestra Señora de los Afligidos. Presidente, P. Juan Bautista del Santísimo Sacramento, P. Andrés de San José y fray Miguel. En los hospitales se celebraban 2 misas por la mañana, por la tarde había rosario y plática... Los moros pidieron tantos impuestos que tuvieron que cerrar los dos hospitales en 1682, abriendo otro hospital en Ceuta con sus bienes.

Los descalzos de las Provincias de Austria y Polonia redimían cautivos en el Imperio Otomano, y los italianos compraban cautivos en Argel, Túnez y el Imperio, aunque hay noticia de 3 cautivos comprados en Marruecos por el convento de Livorno (1766) y de otros cinco comprados por San Carlino en 1764.

3. CÓMO SE DESARROLLABA UNA REDENCIÓN DE CAUTIVOS (La redención de 1630, Sevilla-Gibraltar, Tetuán).

Ya que estamos evocando los viajes de Redención con nuestra peregrinación tras las huellas de los antiguos redentores de cautivos, bien está que contemos cómo se desarrollaba una redención según nuestro itinerario. Frecuentemente el punto de partida de la expedición era Sevilla, por ser esta la Ciudad la capital económica de las Españas durante los siglos XVI y XVII, por ser la ciudad principal del sur de España (en cercanía a los lugares de la redención) y por ser el Real Convento de la Trinidad Calzada uno de los más grandes y capaces de la Orden, donde podían los redentores con comodidad disponer el equipaje pesado que llevarían al Norte de África. Además, muchos de los trámites burocráticos de la Redención se hacían en Sevilla. En contra de lo que se pueda pensar y de lo muchas veces pintamos, el pago de los cautivos no se hacía en dinero contante, sino en especie, en mercancías, cuyo valor comercial se tenía en cuenta por ambas partes. En Sevilla se podían comprar directamente (al por mayor) o recibir con comodidad las remesas de productos que se habían encargado, y se podía gestionar la exención de impuestos de aduana, que solía ser un quebradero de cabeza frecuente para los redentores.

Cuando se trataba de Marruecos, los trinitarios calzados solían regresar a Gibraltar, prosiguiendo después por Jerez hasta Sevilla, donde se hacía la procesión de cautivos y se les despedía, con limosna y un certificado o cédula. Los descalzos aprendieron la forma, y hacían prácticamente lo mismo; solamente en la redención de 1669 fueron a Málaga.

Para no hablar genéricamente, tenemos en cuenta un ejemplo concreto, el de la Redención de Cautivos hecha en 1630 por los trinitarios calzados de Castilla y Andalucía, en que se rescataron 85 cautivos en Tetuán, y cuyo itinerario coincide -en parte- con el nuestro. Los 3 padres redentores se dieron cita en Sevilla; previamente habían comprado parte de la mercancía que debían llevar a Tetuán, consistente en telas (paños de Nieva, de colores, 66 varas) y 192 docenas de bonetes (unos 2.300), que un arriero debía llevar a Sevilla, pesando todo 59 arrobas (=unos 700 kilos). En Córdoba cobraron bienes de la redención de cautivos, en moneda contante, que importó todo 20.000 reales, y pesaba 95 arrobas (=1.092 kilos). En Sevilla cambiaron 43.000 reales de vellón (=cobre), a moneda de plata. Y compraron la principal mercancía que debía servir para rescatar cautivos: tabaco de hoja de Santo Domingo, "por ser la mercadería que mejor salida tiene en Berbería y de mayor ganancia". En total compraron 5.699 libras de tabaco (unos 2.600 kilos).

El día 15 de marzo fueron a la Aduana para que les diesen licencia para poder sacar de la Ciudad hasta 6.000 libras de tabaco, pero el Administrador les dijo que hasta que no pagaran los impuestos correspondientes, no se la daría. Los redentores exhibieron los documentos en que los reyes eximían a la redención de cautivos del pago de derechos en puertos, aduanas y portazgos. El Administrador exigió una fianza, a cuenta de documentos expresos para aquella importante remesa de tabaco.

El 23 de marzo salieron de Sevilla los 3 redentores y llegaron a Gibraltar el 26. Pidieron al corregidor de la Ciudad que ordenase hacer cuatro almenaras de fuego encima del Peñón de Gibraltar para que en Ceuta supiesen que estaban allí y les enviaran un barco para pasar a Ceuta. Al día siguiente, las autoridades de aduana examinaron todas las mercancías que llevaban, y pagaron lo debido para obtener el permiso de embarque para Ceuta. Debido al mal tiempo, tuvieron que esperar hasta el 9 de abril, en que pudieron navegar a Ceuta.

Después de complicadas negociaciones sobre el número de cautivos a rescatar y sobre el precio, el trato fue que los hombres se pagarían a 2.000 reales cada uno, y los niños a 3.000, pagando un tercio en moneda de reales, un tercio en bonetes y un tercio en tabaco.

El 4 de junio llegaron a Tetuán, tras viajar en barco y en caballo. Visitaron a bastantes de los cautivos que deberían ser liberados; fueron concentrados en una huerta, y los frailes los vieron “cargados de cadenas y otras diferentes prisiones”. Los redentores pidieron que les quitaran las cadenas “con el seguro de que, si huyesen, fuese por cuenta de los dichos redentores; y si muriesen, por cuenta de cid Abdalá”. Concertaron la compra de 75 cautivos, que estaban en poder de musulmanes y judíos, dando a los dueños una cédula de su importe, pues la paga se haría en Ceuta, donde estaban los dineros y las mercancías.

El 25 se hizo efectivo el pago de la redención en Ceuta a los emisarios de Abdalá: 20 arrobas del mejor tabaco, 192 docenas de bonetes, 105 piezas de caniquies (tela de algodón de la India), 211 piezas de pacharices (¿) y 52.287 reales en metálico. En total fueron 85 los cautivos rescatados (se habían añadido otros 10 en el último momento), y su coste total fue de 167.560 reales. El 1 de julio acabaron la redención; el 6 llegaron a Gibraltar; (con ellos venían 2 muchachos moros que venían a hacerse cristianos): allí hicieron una procesión de la redención hacia la iglesia mayor, llevando todos puesto el escapulario trinitario, y se pidió en voz alta que se rezase por los bienhechores de la redención. El día 12 de julio llegaron a Sevilla, hospedándose en la Trinidad, de donde partió la procesión solemne a la Catedral. Es decir, el viaje que nosotros hacemos en una semana, ellos lo hicieron en cuatro meses y medio (25 de febrero habían llegado a Sevilla).

4. EL RESCATE DE LA IMAGEN DE JESÚS NAZARENO

Se trata de una **escultura en madera**, de autor anónimo, realizada probablemente entre 1620/1630 en un taller de Sevilla, círculo de Francisco de Ocampo o de Luis de la Peña. Imagen con la cruz a cuestas, con brazos articulados. 173 centímetros; el cuerpo hecho en madera de pino, cabeza y manos en madera de cedro. Cabeza cubierta con pelo natural, sobre el que se coloca una corona de espinas.

El cautiverio de la imagen tuvo lugar en Mámora, llamada actualmente Mehdia (16.000 habitantes): costa atlántica de Marruecos, junto a la desembocadura del río Sebú, a ocho kilómetros de la ciudad de Kenitra, a 30 kms. de Rabat, a 115 kms. de Larache y 120 kms. de la Fez. Fue conquistada en 1614 por la flota española bajo el mando de Luis Fajardo; se construyó una fortaleza española. Desde 1643 se la llamó San Miguel de Ultramar. Había una capilla, atendida por los religiosos capuchinos. La imagen de Jesús (según hipótesis capuchina) provendría del convento capuchino de Sevilla.

El 30 de abril de 1681, una armada de 80.000 soldados del rey de Fez (**al parecer, batalla de las Pirámides, 100.000 turcos contra 25.000 fr; Lepanto, 91.000 soldados**), Muley Ismael, bajo el mando de Alí Benaudala, conquistó Mámora, donde habitaban 314 personas. El gobernador de la plaza, Juan de Peñalosa y Estrada, hizo la entrega a los moros; en la capitulación, la única condición que puso fue que se respetara la vida de los españoles. El rey de Fez consintió; hizo cautiva a la mayor parte de la población (250 soldados, con mujeres y niños), aunque dio libertad a algunos cristianos (13 en concreto). También tomaron como botín las imágenes de la capilla, entre ellas la de Jesús Nazareno; personas e imágenes fueron llevadas a Mequinez; el rey Muley Ismael parece ser que las profanó, las arrastraron por las calles, las echaron a los leones (¿).

Fr. Pedro de los Angeles, trinitario descalzo, estaba en Mequinez, tratando de asuntos para la redención de los cautivos; propuso a Muley Ismael el rescate de las imágenes, pagando por ellas o canjeándolas por moros cautivos en España. Muley aceptó, pero con la amenaza de que si no cumplía su promesa, lo quemaría vivo.

Esta fue la 14ª redención general de los trinitarios descalzos. Redentores: los PP. Miguel de Jesús y María, Juan de la Visitación y Martín de la Resurrección. Partieron de Madrid para Sevilla el 5 de noviembre de 1681; llegaron a Ceuta el 1 de enero de 1682. La redención se hizo en Mequinez, Fez y Tetuán, y se rescataron 211 cautivos y 17 objetos de culto (es decir, 15 imágenes y 2 cuadros).

Ciñéndonos estrictamente a las imágenes, éstas fueron rescatadas en Mequinez, y se dispuso que fueran llevadas a Ceuta; se mandó aviso al padre presidente del hospital de Fez que las metiese en cajones con el máximo cuidado; fueron llevadas a hombros de moros hasta las murallas de Ceuta, y allí “salieron a la puerta para recibirlas todos los caballeros y soldados de la plaza, y tomándolas sobre sus hombros con singularísima devoción y ternura, en forma de procesión, acompañadas de toda la ciudad, las llevaron al Real Convento de los Trinitarios Descalzos, donde se cantó con toda solemnidad el Te Deum Laudamus en hacimiento de gracias...”. Este acto tuvo lugar en una fecha muy significativa para los trinitarios, el 28 de enero. En el acto de la entrega de las imágenes, los redentores entregaron el precio convenido a los moros, con destino al rey de Fez, y además un presente de ricas telas de oro (el precio total estipulado fue de 3.000 pesos en paños de Segovia, a razón de 2.000 pesos por los cautivos y 1.000 por las imágenes). Digamos, de pasada, que más tarde, el alcaide de Tetuán, dijo al rey de Fez que las imágenes habían sido rescatadas a poco precio, y que pidiera ser resarcido con la entrega de 15 moros de los que había en España; esto provocó un conflicto realmente difícil, cuyos detalles vamos a obviar; los frailes se vieron obligados a comprar 6 esclavos moros en Ceuta y otros 9 en Málaga; sin embargo, a causa de los plazos impuestos y de otras exigencias con que pretendían sacar más ganancia, un fraile trinitario que vivía en Mequinez para atender a los cautivos fue maltratado, le fue saqueada la casa y confiscada. Con razón insisten los cronistas en que fue una de las redenciones en que más sufrieron los redentores.

Poco después del acto de recepción de las imágenes en Ceuta, éstas fueron llevadas a Algeciras, “a casa de un sacerdote hermano de la Redención”, quien las envió sin demora al convento de los trinitarios descalzos de Sevilla, donde estuvieron hasta finales de julio de ese mismo año (1682).

La relación de las imágenes reza así: “la primera de ellas es una estatua de Jesús Nazareno, de tamaño natural, con una túnica violeta; una escultura de Cristo crucificado, de alabastro, de una vara de altura; una escultura de Cristo crucificado con la Virgen Dolorosa, de ágata, de tres cuartos de altura; dos esculturas del Niño Jesús, una de media vara de altura y otra de dos tercios”. A continuación se mencionan 3 imágenes de la Virgen, la del Rosario con el Niño (de una vara de altura), otra de la Inmaculada (de 3 cuartos de altura), y la tercera una Virgen con el Niño de una cuarta de altura. Hay también un cuadro de la Virgen con el Niño. Se señalan 7 esculturas de santos: San Miguel Arcángel, patrono de la Mámora, de tamaño natural; el Ángel de la Guarda, de media vara; San Francisco de Asís, de tamaño natural; San Diego de Alcalá, de cinco cuartos; San Antonio de Padua, de media vara; Santa Lucía, de tamaño natural; San José con el Niño, de una vara de altura. Al final del listado de las imágenes rescatadas se menciona

una tablilla con una pintura de san Ildefonso, una corona, dos diademas de plata, rosarios, misales, ropa y vasos litúrgicos.

En agosto de 1682 las sagradas imágenes llegaron a Madrid. El Ministro General de los Descalzos, P. Antonio de la Concepción, dispuso la celebración de un tríduo solemne como expiación por la profanación sufrida por los moros; todas las imágenes fueron colocadas en la iglesia conventual, mostrándolas cubiertas con el escapulario trinitario. En el centro de la iglesia y sobre el altar mayor fue colocada la imagen de Jesús Nazareno.

El primer día del tríduo (6 de septiembre) se hizo una solemnísimas procesión por las calles de Madrid con las imágenes rescatadas, llevadas a hombros de sacerdotes; la procesión llegó a la Plaza del Palacio Real, donde estaban esperando los reyes. Al regreso, la procesión paró en la Plaza Mayor, que estaba atestada de gente, no sólo de Madrid, sino también de otros lugares; era voz popular que había más gente para ver la procesión que para ver la entrada de la reina María Luisa de Borbón, consorte de Carlos II.

Tras las festividades, las imágenes fueron distribuidas entre la Familia Real y varios personajes principales; a Carlos II le cupo en suerte la imagen del arcángel san Miguel (sin el diablo!); la reina María Luisa recibió la imagen de la Virgen del Rosario; la reina madre, Mariana de Austria, la escultura de San José. Las otras imágenes fueron repartidas entre personas que apoyaron el rescate y entre varios conventos de la Orden. Ahora bien, la imagen de Jesús fue considerada desde el principio como la principal, y el convento de Madrid se la reservó; fue tal la devoción que despertó en todos, que al poco tiempo se comenzó a edificar una capilla nueva, dentro de la iglesia, para dedicarla a su culto; el Duque de Medinaceli, don Juan Francisco de la Cerda, y su esposa, doña Catalina de Aragón, en octubre de 1686, regalaron un terreno colindante para la adecuación; en 1689, ya acabada la capilla, se colocó la imagen de Jesús y se comenzaron a celebrar en ella los cultos.

Mirando la imagen de Jesús Nazareno, lo que representa (Cristo en su Pasión redentora) y la historia de su cautiverio y rescate en Marruecos, nos trae a la mente el drama de los cautivos. Me parece muy apropiado acabar con esta frase, tomada de un interesantísimo texto, escrito en 1518 por el P. Diego de Gayangos, provincial de Castilla, que rescató en ese año 600 cautivos en el reino de Fez. Hablando de su encuentro con unos 60 cautivos cristianos en Vélez de la Gomera, se expresa de este modo:

“La primera vez metieron sesenta e tantos hombres cristianos, atados con un cordel por los pescuezos, uno en pos de otro, e las manos atadas; y ellos, los tristes cautivos, con mucha tristeza. Y os digo, Padre, que si tanto llorase por mis pecados como lloré cuando los vi meter en Vélez, y ellos los ojos bajos e congojados e humildes, y los moros con las mayores alegrías del mundo... me pareció la manera con que sacaron a Jesucristo, nuestro Redentor, de Jerusalén, a padecer muerte por los pecadores”.

Apéndice (por si hay preguntas en torno a la imagen de Jesús Nazareno y su culto posterior).

Pero era tal el fervor popular por la imagen de Jesús que la capilla se quedó insuficiente; en 1716, el Duque de Medinaceli, don Nicolás de Córdoba y de la Cerda, donó otro terreno para ampliarla. Resultó una capilla de una nave, cubierta con dos cúpulas; entre 1736-1737 se construyó un retablo de mármol (extraído de unas canteras propiedad del Duque, en Andalucía) en el que se colocó la imagen de Jesús.

Tras la invasión de España por las tropas napoleónicas y el inicio de la Guerra de la Independencia, el rey intruso José Bonaparte, el 18 de agosto de 1809 decretó la disolución de las órdenes religiosas; el convento de trinitarios descalzos de Madrid fue abandonado por sus moradores, y ante el temor de la profanación de la imagen de Jesús por parte de los franceses, fue trasladada a la iglesia del convento de los basilios, que había sido declarada sede de la Parroquia de San Martín. Al finalizar la Guerra, los trinitarios volvieron a su convento, y el Vicario General de Toledo mandó que la imagen de Jesús volviera también a su sede. El traslado tuvo lugar de forma privada el 7 de octubre de 1814.

En 1835, la desamortización de Mendizábal y la consiguiente exclaustación general signó la desaparición de los trinitarios en España. La Congregación de Jesús Nazareno pidió y obtuvo permiso para llevar la imagen de Jesús a la parroquia de San Sebastián: el traslado se realizó la noche del 17 de marzo de 1836. En diciembre de 1845 surgió una trifulca a propósito de la imagen. El convento de los trinitarios descalzos había sido ocupado por la comunidad de monjas concepcionistas “del Caballero de Gracia”, y éstas se dirigieron al Duque de Medinaceli para que la imagen de Jesús volviera a su sitio, es decir, a la iglesia que había sido de los trinitarios. El Duque pasó la solicitud al Ministerio de Gracia y Justicia; al enterarse, tanto el párroco de San Sebastián como la Cofradía se opusieron al traslado. Al final, la cuestión tuvo que dirimirla personalmente la reina Isabel II, quien ordenó que la imagen fuera trasladada a su iglesia. El traslado se hizo (18.4. 46).

Pero, en el convento que había sido de los trinitarios, se sucedieron varias comunidades religiosas femeninas (concepcionistas, agustinas, carmelitas de Santa Ana), sin que ninguna de ellas se quedara definitivamente, por lo ruinoso del edificio. El Duque de Medinaceli entregó el edificio y la iglesia a la Orden Capuchina en 1895. Los capuchinos, como es bien sabido, son desde entonces quienes habitan el lugar y quienes rigen la basílica de Jesús.

Los capuchinos derribaron el antiguo convento y la antigua iglesia, y edificaron un nuevo templo (que se concluyó en 1930). Durante la Guerra Civil, las peripecias de la imagen de Jesús Nazareno son, cuando menos, sorprendentes. El 17 de julio de 1936 fue bajada de su altar y escondida en un sótano, dentro de un cajón de madera ocultado por escombros. En febrero de 1937 se refugió en el convento el famoso batallón de Margarita Nelken; encontraron la imagen. Fue llevada a Valencia; desde allí, en marzo de 1938, a Figueras; en mayo de 1938 a Perelada; en febrero de 1939, en el famoso tren que llevaba lo mejor del arte español, a Ginebra; fueron colocadas en el Palacio de la Sociedad de Naciones. Reclamado todo por el gobierno español, la imagen de Jesús volvió a entrar en Madrid el 14 de mayo de 1939, en una apoteósica procesión que se dio en llamar la del “segundo rescate”. Se volvió a poner en su iglesia, que Pablo VI (1973) honró con el título de basílica.